Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LOMINCHAR

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes de declaración de caducidad y baja de la inscripción en el padrón municipal de habitantes de Lominchar, dictadas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y en el punto 8 de la resolución de 28 de abril de 2005 del Instituto Nacional de Estadística, de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación personal en el último domicilio conocido ésta no se ha podido practicar.

La presente publicación determina la fecha efectiva de la baja en el Padrón de Habitantes.

INTERESADO	IDENTIFICADOR	DOMICILIO	FECHA INSCRIPCIÓN
LARBI GMIRI	X6588239G	C/ PALOMEQUE, 22	13/07/2005
CIRA AGAPITA PINARGOTE	X6049104N	C/TOLEDO,17-2 BAJO C	19/10/2009
EL MOFADDAL EL KASMI	L248022	CTR/RECAS,700	19/05/2000
FOUAD AHARCHI	X5939252P	C/JUAN PABLO II,3 – 1°A	16/10/2007
RAYDEL CEJAS MORA	X8281678E	C/CEDILLO,29-C BAJO A	13/11/2007
ANA BRIGITTE ROMERO OCHOA	SI40512	C/LAS LARGAS,41	14/11/2000
WELLINGTON ALFREDO ROMERO OCHOA	SL92677	C/LAS LARGAS,41	01/03/2001
JUAN CARLOS LEÓN ODUARDO	B009348	C/CEDILLO,29-C BAJO A	17/10/2007
NICOLASA ARGENTINA OCHOA RECALDE	SI40068	C/LAS LARGAS, 41	14/11/2000
ALEJANDRO NICOLÁS TOLEDO RODRIGUEZ	004487333	C/TOLEDO, 17 -2 BAJO D	24/08/2009

INTERESADO	IDENTIFICADOR	DOMICILIO	FECHA INSCRIPCIÓN
JUAN CARLOS SANTOS SANTOS	X1870652S	C/CONCEJO,7	25/07/2001
RICARDO FRANCISCO CÁRDENAS SUAREZ	B079000	C/CEDILLO,29 –C BAJO A	17/10/2007
JOSE MOSAR ESTIGARRIBIA VALLEJOS	406061	C/ JUAN PABLO II,1 BAJO B	24/08/2007
AHMED AULED AMAR ALI	R014397	C/ TELEFÓNICA, 1 – 1ºB	23/11/2007
ALI SIDIBE	X08804807Q	C/ TELEFÓNICA,16 – 1ºB	06/10/2008
MARÍA DEL CARMEN ENGONO MESECOMO	G0104496E	C/ JUAN PABLO II,1 – 1ºA	09/06/2009
RAHMA BOULAICH	N266101	C/ NAVACERRADA, 19	19/01/2005
YOUSSEF BOULAICH	P512125	C/ NAVACERRADA, 19	19/01/2005
EDWING EDIKSON ARAUZ VELASQUEZ	X7406994M	C/ JUEGO DE PELOTA, 13	27/04/2006
JADER MANUEL ARAUZ VELASQUEZ	X7569525H	C/ JUEGO DE PELOTA, 13	27/01/2006
GUILLERMO ANTONIO CUMBILLO ROMERO	X5297950S	C/ RÍO, 60	12/02/2010
HAIFA SUBH YARMAKANI	X5749301Z	C/ LAS LARGAS, 27	19/04/2005
MOHAMED ALI JEBARI	U599134	C/CAMBRONERAS, 22 – 2º	21/08/2008
MERIEM LAGHMICH	U797952	C/CAMBRONERAS, 22 – 2º	21/08/2008
EFE SMART IKPONMWOSA	A2551458	C/ DOS HERMANAS, 1 – 1ºA	05/08/2010

De conformidad con lo establecido por el artículo 52 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, esta/s resolucion/es pone/n fin a la vía administrativa y contra la/s misma/s podrá interponerse recurso contencioso- administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Toledo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la presente publicación.

Con carácter previo y potestativo se podrá formular recurso de reposición ante el Alcalde-Presidente en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la presente publicación (artículo 116 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre). De haberse interpuesto recurso de reposición, el plazo para interponer el recurso contencioso-administrativo será de dos meses, contados desde el día siguiente a aquél en que se notifique o publique la resolución expresa del recurso de reposición. De no existir resolución expresa, el plazo será de seis meses, contados desde el día siguiente a aquél en que el recurso de reposición deba entenderse desestimado (artículo 46 de la Ley 29 de 1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lominchar 18 de octubre de 2013.-El Alcalde (firma ilegible).-El Secretario (firma ilegible).

N.º I.- 9816